

Minas, 16 de mayo de 2012.

RESOLUCION N° 29/2012

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia de los miembros e integrantes de la Comisión de Cultura de esta Junta al Congreso Nacional de Comisiones de Cultura del C.N.E., a realizarse los días 1, 2 y 3 de junio en la ciudad de Melo, en el vehículo de este Organismo.
- Fijar un viático de \$ 6.000,00 (pesos uruguayos seis mil) para gastos de alimentación y hospedaje, sujeto a rendición de cuentas.
- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible que no sean aquellos originados únicamente por el vehículo de esta Junta Departamental.

Raúl Martirena Del Puerto
Secretario

Alfredo Palma Garmendia
Presidente